

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7607** *HERMANOS DELGADO MESA, S.C.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta General de la sociedad "Hermanos Delgado Mesa, S.C.", en sesión celebrada con carácter universal el día 2 de octubre de 2019, ha aprobado por acuerdo unánime la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales para adaptarlos a la nueva forma social, modificándose, además, su razón social. Por lo tanto, en lo sucesivo la sociedad girará bajo la denominación "Cultivos del Guadiamar, Sociedad Limitada".

Aznalcázar, 16 de octubre de 2019.- Los Administradores mancomunados, Esteban Delgado Mesa y Lutgardo Delgado Ramírez.

ID: A190057707-1